



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 30
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a veintiocho días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las quince horas en la sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 30 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos. Preside la sesión el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Aldo Retamal Arriagada
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marcelo Villar Venegas
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Patricio Espinoza Oteiza

Además se encuentran presentes: Sra. Andrea Muñoz, encargada de compras públicas DAEM, Directiva de la Asociación de Desarrollo Agrícola y Mejoramiento de Frutales Menores.

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, siendo las 15:00 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 30 del Honorable Concejo Municipal.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1- ADJUDICACION LICITACION N° 3653-81-LE17 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ALIMENTOS Y MATERIAL DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON MODALIDAD DE INTERNADO DEPENDIENTES DEL DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS DURANTES 2017- 2018. PRESENTA CONCEJAL HUGO SILVA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE REG. INTERNO Y FINANZAS.

4.2.- PROGRAMA DESFILE CIVICO MILITAR 10 AÑOS ANIVERSARIO DE LA REGION DE LOS RÍOS, PRESENTA CONCEJAL HUGO SILVA PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO Y FINANZAS.

4.3.- SR. ALCALDE PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL (PADEM) 2018.-

4.4.- SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMICILIO Y CAMBIO DE DUEÑO DE PATENTE COMERCIAL CARNICERIA JEANETTE, ROL 40117, PRESENTA CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ALCOHOLES.

4.5.- INFORME DE ESTADO NORMATIVO RESTAURANTE QUINCHILCA ROL 40138, PRESENTA CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ALCOHOLES

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría Municipal: Con antelación se enviaron dos actas la N° 25 y N° 26 y recién ayer se envió la N° 27

Sr. Alcalde: Sres. Concejales alguna observación a las actas entregadas

EN FORMA UNANIME LOS SRES. CONCEJALES APRUEBAN LAS ACTAS N° 25 Y N° 26 SIN OBSERVACIONES

DEJAN PENDIENTE LA N° 27 YA QUE NO TUVIERON TIEMPO DE LEERLA Y LA , N° 28 Y N° 29 QUE AUN NO SE ENVIA

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1-Secretaría Municipal da cuenta de Correspondencia Recibida

Se recibieron dos solicitudes de subvención

2.1.1.- Asociación de Desarrollo Agrícola y Mejoramiento de Frutales Menores de Los Lagos", el documento lo firma don Arnoldo Yaeger presidente de la Asociación y dice así; "Junto con saludarles, solicitamos a ustedes respaldo para postular al Proyecto construcción de infraestructura feria costumbrista y sala de procesos de hortalizas y berries y cámara de frio para frambuesa que nuestra institución a quien represento "Asociación de Desarrollo Agrícola y Mejoramiento de Frutales Menores de Los Lagos" postulará al Fosis \$9.500.000.- y al GORE \$58.000.000 respectivamente. El respaldo que necesitamos se refiere al terreno donde se instalará la infraestructura de ambas construcciones, para lo cual esperamos contar con el apoyo de las autoridades de la comuna, en este caso Alcalde y Concejales. El terreno ideal para nosotros por su ubicación (cercanía a la feria hortícola y terminal de buses, plaza y paseo peatonal) es el que se encuentra ubicado entre el terminal de buses y la propiedad de la Sra. Marías Núñez, demás está decir que nuestra institución con esto pretende impulsar el desarrollo productivo y turístico de nuestra comuna y entregar un servicio de calidad al público en general que incluye la prestación de servicios a otras agrupaciones de carácter agrícola. La postulación exige contar con un terreno propio o en comodato y la fecha límite para postular vence los primeros días de octubre, en este caso necesitamos acompañar el acuerdo de Concejo Municipal y una vez aprobado el proyecto, el comodato. Agradecemos de ante mano su apoyo y confiados en obtener una respuesta positiva, le saluda atentamente, Arnoldo Nelson Yaeger Nochez.

Sr. Alcalde: don Arnoldo nos acompaña y le vamos a dar la palabra

Sr. Arnoldo Yaeger, Presidente Asociación de Desarrollo Agrícola :Buenas tardes Alcalde y concejales, la verdad es que nosotros tenemos un sueño bastante ambicioso como Asociación de productores de frambuesa que es el nombre de fantasías, y “asociación de desarrollo agrícola y mejoramiento de frutales menores” es el nombre legal, ustedes saben que hemos venido celebrando por 3 años consecutivos la feria de la frambuesa. Nos constituimos el 2013 y el 2015 ya realizamos la primera feria de la frambuesa, el 2016 y el 2017 llevamos 3 eventos, y ya en este cuarto año nosotros queremos hacerlo más en grande, queremos contar con un espacio propio, queremos contar con una feria consolidada y para eso estamos postulando al Fosis.

Sr. Alcalde: Don Nelson esto fue producto de la reunión que tuvo con el Concejo Regional cuando sesiono acá en Los Lagos.

Sr. Nelson Yaeger, Presidente asociación de Desarrollo Agrícola: ese es otro proyecto, queremos hacer ahí una feria costumbrista con seis módulos, cosa que después quede lista para nosotros poder vender los productos que vamos a procesar en la sala, porque después viene otro proyecto.

Este proyecto es por \$ 9.500.000 que estaría construido este año, se aprueba ahora a fines de octubre y tiene que estar listo a fines de diciembre, es decir, estaríamos listos para operar en enero del 2018, y después viene otro proyecto que es por un monto de \$58.000.000 es una sala de proceso de verduras, una cocina para preparación de conservas con resolución sanitaria como corresponde y es una sala de proceso de frambuesa con una cámara de frío, nosotros soñábamos después de eso con una sala de ventas, es un sueño bien bonito que tenemos y nosotros queremos ser un aporte para la comuna en lo productivo y en lo turístico.

Concejales Espinoza: Aquí dice terreno ubicado entre el terminal de buses y la propiedad de la Sra. María Núñez, no entiendo a qué lado sería eso.

Sr. Nelson Yaeger, Presidente Asociación de Desarrollo Agrícola: Hay una franja de 10 metros de ancho entre el cerco del terminal de calle Castro hacia la casa de la Sra María.

Concejales Espinoza: Ok, ahora entiendo.

Concejales Silva: Alcalde, ¿Qué pasaría en el desarrollo de una ampliación del terminal?

Sr. Alcalde: No afecta.

Concejales Silva: muy bien

Concejales Saldías: Don Nelson mi consulta es, ¿van a hacer módulos fijos o móviles?

Sr. Nelson Yaeger, Presidente Asociación de Desarrollo Agrícola: Van a quedar instalados, pero lo queremos hacer en paneles, porque nosotros sabemos que nos hacen seguimiento del Fosis, pero después queremos convertirlo en una sala de ventas de productos frescos, también queremos vender la verdura fresca que necesita día a día la dueña de casa, ese sueño tenemos.

Concejales Saldías: ¿Y eso se quiere hacer todos los días?

Sr. Nelson Yaeger, Presidente Asociación de Desarrollo Agrícola: Si, todos los días, eso sería una vez que tengamos instalada la sala de ventas.

Sr. Alcalde: Yo quiero manifestarles mi apoyo, creo que es una actividad interesante, productiva, así que cuenten con todo mi apoyo en el desarrollo, antes, durante y después.

Sr. Nelson Yaeger, Presidente Asociación de Desarrollo Agrícola: Muchas gracias Alcalde.

Concejales Retamal: Don Nelson yo igual quiero felicitarlo, porque hemos visto todo lo que han hecho desde que se constituyeron, son una agrupación bastante consolidada, y ahora ya punto de ponerse los pantalones largos, como se dice coloquialmente, con proyectos bastante ambiciosos y que sabemos que tienen una clara repercusión para el turismo de nuestra comuna y sobre todo el desarrollo productivo de nuestra comuna poniéndole un sello local, yo creo que en esto, así como lo mencionaba el Sr. Alcalde, obviamente saludamos su respaldo inmediato a esta propuesta, desde lo personal obviamente también me ofrezco para apoyar en las diferentes iniciativas. Creo que una de las preguntas nuestras era respecto al crecimiento del terminal porque más o menos

sabíamos de esto, pero vemos que todo es posible, mis felicitaciones por su trabajo y cuenten con mi apoyo.

Sr. Nelson Yaeger, Presidente Asociación de Desarrollo Agrícola: Mucha gracias.

Concejal Espinoza: Yo creo que cada uno de los concejales van a darle los mejores parabienes, respaldar en forma absoluta lo que hace el Sr. Alcalde, esto es igual que un barco el capitán dirige al grupo, en este caso él es el Sr. Alcalde, pero es la tripulación la que hace funcionar el barco, porque el barco no funciona si la tripulación no trabaja, así que en ese contexto tenga mi aprobación absoluta a lo que plantee el Sr. Alcalde en esta mesa porque él nos va a pedir que cedamos el terreno para que ustedes puedan hacer tanto la construcción, como lo todo que quieren hacer, y en mi caso tienen mi voto a favor para hacer posible ese comodato, los felicito por lo que ya han hecho, que ha sido muy bueno y siempre contarán con mi apoyo.

Sr. Nelson Yaeger, Presidente Asociación de Desarrollo Agrícola: Muchas gracias Concejal.

Concejal Muñoz: Yo igual les brindo mi apoyo y respaldo para el importante trabajo que va a culminar en ese hermoso proyecto, eso.

Sr. Nelson Yaeger, Presidente Asociación de Desarrollo Agrícola: Gracias.

Concejal Villar: Yo la verdad es que estoy muy contento por el proyecto y especialmente porque yo conozco al Sr. Yaeger, es gente serie, gente honesta, gente de trabajo, no hacen las cosas a medias y cuando se ponen las pilas se las ponen a concho y eso se ha reflejado en los 3 años que llevan funcionando como Asociación, así que cuentan con todo mi apoyo don Nelson porque sé que va a ser todo un éxito y un progreso para Los Lagos.

Sr. Nelson Yaeger, Presidente Asociación de Desarrollo Agrícola: Muchas gracias.

Concejal Silva: Cuenten con todo mi apoyo también.

Concejal Espinoza: Sr. Alcalde yo quiero decir algo, al hacer esto de una u otra manera se afecta a otras persona, hoy en día existe alguien que tiene un pequeño emprendimiento y yo le pido Sr. Alcalde que usted tengo la mayor de las consideraciones, vamos a tener que sacarla por un bien mayor que es indiscutible, pero también es mi deber pedir que se tenga la mayor de las consideraciones para ver si le podemos dar la mejor de las opciones a la persona que hoy día se desarrolla ahí, en algún lugarcito aunque sea transitorio, eso.

Sr. Alcalde: No hay problema, lo tendremos en cuenta.

Se pide acuerdo de pasar en comodato el terreno de 10 metros x 30 metros de ancho a Asociación de Desarrollo Agrícola y Mejoramiento de Frutales Menores de Los Lagos", para postular a proyecto infraestructura feria costumbrista y sala de proceso de hortalizas y cámara de frío, en votación

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO POR 20 AÑOS A LA "ASOCIACION DE DESARROLLO AGRICOLA Y MEJORAMIENTO DE FRUTALES MENORES DE LOS LAGOS" PARA POSTULAR A PROYECTO INFRAESTRUCTURA FERIA COSTUMBRISTA Y SALA DE PROCESOS DE HORTALIZAS Y BERRIES, Y CAMARA DE FRIO PARA FRAMBUESAS. RETAZO DE TERRENO DE 300 M2, CUYOS DESLINDES SON; NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 3A, SUR EN 10,00 METROS CON CALLE CASTRO, ESTE EN 25,00 METROS CON LOTE 1 Y 5,00 METROS CON LOTE 3B, OESTE EN 30 METROS CON LOTE 3A (TERMINAL DE BUSES), DE ACUERDO A SUBDIVISION APROBADA CON N° 10/09 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2009.

2.1.2.- Club deportivo TEMSA solicita subvención para apoyar a deportista, doy lectura; Junto con saludar muy afectuosamente a usted, saludamos cordialmente a los señores concejales de nuestra comuna. La presente tiene por finalidad solicitar dentro de las posibilidades una subvención para el deportista Gabriel Jesús Bravo Cofré, quien nos irá a representar en la Región Metropolitana en el Nacional de Ciclismo de Los Juegos Deportivos Escolares 2017, programado para la segunda quincena del próximo mes de octubre. Destacamos a este joven quien en otras oportunidades ya nos ha representado en nacionales de cueca, categoría infantil e infante año 2013 y 2015 en la ciudad de Iquique, dejando muy bien puesto el nombre de nuestra comuna. Este joven ciclista de 14 años, lleva preparándose para este nacional varios meses, donde ha tenido que entrenar muy duro, cuidar mucho su alimentación, no solo con comida, sino también con suplementación deportiva, además la disciplina y responsabilidad de rendir en sus estudios y en el ciclismo. Para todo lo mencionado anteriormente, la comida, la mantención y la mejora de su bicicleta, requiere de gastos elevados que a los padres de Gabriel son realmente imposibles de costear. Es por esto, que nosotros como institución, Club Deportivo TEMSA de la comuna de Los Lagos, con personería jurídica N° 30 vigente a la fecha, avalamos la calidad de deportista que es este joven, su dedicación y lo buen alumno que es en el liceo, queremos acompañarlo en este proceso, y a su vez, solicitarles a ustedes una subvención de \$ 400.000 para costear una parte del valor de las ruedas que su bicicleta necesita. El valor total de las ruedas es de \$1.000.000 aproximadamente, con esta ayuda Gabriel no solo logrará disminuir el peso de su bicicleta, también mejorará el rendimiento físico, optimizando el gasto energético que conlleva correr 4 días seguidos. Esperando una respuesta favorable, desde ya muchas gracias.

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Hemos participado en actividades con las comunidades Mapuches, y reuniones con el SERVIU y vivienda

4.- TABLA

4.1-ADJUDICACION LICITACION N° 3653-81-LE17 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ALIMENTOS Y MATERIAL DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON MODALIDAD DE INTERNADO DEPENDIENTES DEL DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS DURANTE 2017- 2018. PRESENTA CONCEJAL HUGO SILVA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE REG. INTERNO Y FINANZAS.

Concejal Silva: Lo analizamos en la comisión de Finanzas y Reg. Interno, tuvimos algunas inquietudes porque había ciertas dudas, pero llegamos al acuerdo final de aprobarlo como comisión, se le adjudico a la Sra. Juana de Dios Álvarez Contreras ya que el otro oferente era una empresa Valdiviana así que fue más que nada por la distancia, por lo tanto se pasa a concejo para su aprobación final.

Sr. Alcalde: Bien. Se pide aprobación; Adjudicación licitación N° 3653-81-LE17 "Contrato de suministro por alimentos y material de aseo para establecimientos educacionales con modalidad de internado dependientes del Daem de la comuna de Los Lagos durante 2017-2018.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL AICALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION N° 3653-81-LE17 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ALIMENTOS Y MATERIAL DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON MODALIDAD DE INTERNADO DEPENDIENTES DEL DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS DURANTE 2017- 2018. AL PROVEEDOR JUANA DE DIOS ALVAREZ CONTRERAS, RUT 4.321.556-6, POR CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y OBTENER EL MEJOR PORCENTAJE EN LA EVALUACION DE APERTURA.

4.2.- PROGRAMA DESFILE CIVICO MILITAR 10 AÑOS ANIVERSARIO DE LA REGION DE LOS RÍOS, PRESENTA CONCEJAL HUGO SILVA PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO Y FINANZAS.

Concejal Silva: Esto se vio en comisión, llegó a última hora, pero por la fecha lo consideramos. En vista y considerando el contenido de este programa lo aprobamos como comisión por un monto de \$ 220.000 para el viaje de las instituciones para viajar el día 03 de octubre a Valdivia en representación de la comuna de Los Lagos en el décimo Aniversario Regional.

Sr. Alcalde: se pide aprobación del Programa Desfile Cívico Militar 10 años Aniversario de la Región de los Ríos.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL AICALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA "DECIMO ANIVERSARIO DE LA REGION DE LOS RÍOS", SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:



PROGRAMA DECIMO ANIVERSARIO DE LA REGION DE LOS RÍOS.

IDENTIFICACIÓN	Participación Organizaciones en Desfile Cívico Militar 10 años Aniversario de la región de Los Ríos, ciudad de Valdivia.		
AREA Y UNIDAD	Alcaldía		
FECHA INICIO	03 de Octubre de 2017		
FECHA TERMINO	03 de Octubre de 2017		
OBJETIVO	Participación de una delegación de 40 personas (dirigentes en su mayoría), representando a variadas organizaciones de la comuna de Los Lagos, en el desfile cívico militar, por aniversario 10 años de la creación de la región de Los Ríos.-		
Presupuesto			
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	22.01.001	Alimentación Y Bebidas (40 colaciones)	\$100.000
2	22.09.003	Arriendo de Vehículo (bus 40 personas)	\$120.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$220.000



4.3.- SR. ALCALDE PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL (PADEM) 2018.-

Sr. Alcalde: Se deja constancia en el acta de la entrega del PADM 2018 a los Sres. Concejales

4.4.- SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMICILIO Y CAMBIO DE DUEÑO DE PATENTE COMERCIAL CARNICERIA JEANETTE, ROL 40117, PRESENTA CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ALCOHOLES.

Concejal Espinoza: Buenas tardes Sr. Alcalde y Concejales, efectivamente la Comisión de Alcoholes se reunió hace unos minutos atrás y se aprobó el cambio de domicilio y de nombre de la patente comercial que pertenecía a la Sra. Patricia Burgos a la carnicería Quinchilca ubicada hoy en Balmaceda sur, la cual cumple con todos los requisitos, presentó toda la documentación incluido acuerdo comercial notarial y todo lo que la ley estipula, por lo cual la comisión aprobó de forma unánime y se pasa a concejo para su aprobación final.

Sr. Alcalde: Se pide aprobación a la solicitud de traslado de domicilio y cambio de dueño patente comercial Carnicería Jeanette Rol 20117.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMICILIO Y CAMBIO DE DUEÑO DE PATENTE COMERCIAL ROL 40117, DE CALLE RIÑIHUE N° 04 A CALLE BALMACEDA SUR N° 040, A NOMBRE DE JEANETTE DEL CARMEN LLANCAMIL PARDO, RUT 76.735.412-6

4.5.- INFORME DE ESTADO NORMATIVO RESTAURANTE QUINCHILCA ROL 40138, PRESENTA CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ALCOHOLES

Concejal Espinoza: Este fue el segundo punto tratado en comisión de Alcoholes, efectivamente se aprobó también la renovación de la Patente para el segundo semestre Restaurante Quinchilca Rol 40138 de la Sra. Floridema González Obando. Haciendo memoria hay que recordar que esta patente en su momento también había sido tratada por la comisión de alcoholes y en base a una observación del concejal Aldo Retamal que se percató que venía visada por el Sr. Fernando Días, que en ese instante no ejercía la labor de Director de Obras, situación que hoy día si se cumple y que además cumple con el 100% de lo que indica la ley para funcionar, razón por lo cual la comisión la aprobó en forma unánime y se pasa a concejo para su aprobación final.

Sr. Alcalde: Se pide aprobación al informe de estado normativo Restaurante Quinchilca Rol 40138.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES PENDIENTE RESTAURANTE QUINCHILCA PRIPETARIA SRA. FLORIDEMA GONZALEZ OBANDO RUT. 8.462.370-9.

5.- VARIOS

5.1.-Concejal Espinoza: Yo tengo una consulta Sr. Alcalde lo vi en una foto que subió la página de la Ilustre Municipalidad donde usted tuvo la visita de personas del SERVIU.

Sr. Alcalde: Si, dije en cuenta que estuvimos en actividades con la comunidad Mapuche y que estuvimos en reunión con SERVIU y vivienda.

Concejal Espinoza: Justamente eso, en el detalle de la foto decía que usted había recibido un informe de viviendas para los próximos 40 años, la verdad es que todo el mundo pregunta, entonces más que nada es para estar un poco más informado.

Sr. Alcalde: Si, en una próxima reunión puedo informar.

Concejal Espinoza: muy bien

5.2.-Concejal Retamal: Con respecto al PADEM que se nos acaba de entregar, agradecer obviamente que se cumpla con los plazos, pero quiero hacer algunas observaciones inmediatamente, me fui al tiro a ver lo que es la dotación de los asistentes de educación ya que es un tema que estuvimos tratando esta semana y veo que al menos ya se proyecta una dotación menor que la actual

Sr. Alcalde: Tienen 15 días para presentar las observaciones.

Concejal Retamal: Por eso lo estoy planteando inmediatamente para que desde ya lo puedan ir trabajando.

5.3.-Concejal Retamal: Y en relación a lo que es la misma materia de educación, el día de ayer estuvimos en la contraloría Regional, fuimos a hacer algunas consultas con respecto a lo que es el estado financiero del Departamento de Educación y con respecto a ello el aumento de gasto en el balance de ejecución presupuestaria que es algo que ya habíamos observado en abril, y en julio de este mismo año le habíamos mencionado a usted la preocupación con respecto a ello y también obviamente el informe que nos entregó Don Jorge Vergara, donde la sumatoria de los funcionarios de los asistentes de educación da mucho más que 89, contando solamente auxiliares de servicio, auxiliares de párvulo e inspectores ya van 104 y contando profesionales y otros asistentes de la educación dan alrededor de 145 o un poco más, pero más o menos eso fue lo que calculamos, entonces frente a ello fuimos a presentar la consulta a Contraloría, para ver cuáles son los pasos a seguir, de qué forma todavía podemos remediar esto, porque afortunadamente no estamos terminando el año, estamos próximo a ello, y esperamos que no sea de esa forma, así que eso quería comentar, la Contraloría verá que va a suceder con esa solicitud de informe, eso Alcalde.

Sr. Alcalde: Si, está bien, hay que esperar.

Concejal Retamal: Sobre lo mismo Alcalde, producto de esta reunión que tuvo la Comisión de Educación Mixta con Régimen Interno, la verdad es que se hizo un análisis de lo que va del año hasta el 31 de agosto, y ojala este muy equivocado, pero me di el trabajo de analizarlo porque prácticamente muy cercano al 90% corresponde a sueldos, entonces si nosotros nos estamos gastando \$498 millones de pesos en sueldo aproximadamente, que llevábamos un avance al 30 de julio de un 65% y no se ve por donde pueda haber una disminución, si uno lo proyecta a dos semestres más significa claramente el doble, al menos de que se vaya algún profesor, renuncie alguien o simplemente se corte un sueldo, no se ve una baja, puedo estar equivocado, pero es mi

deber plantearse del punto de vista numérico y eso significa que podemos estar sobredimensionado en un 130% y el 30% de lo que significa el gasto que son casi \$5 mil millones, estamos hablando de casi \$1800 millones, ahora por el otro lado en la parte de gastos, que bordea los \$90 millones de pesos si seguimos en este rango, tal como está al 30 de agosto nos sobrepasaríamos y quedaríamos bien cercano al 118% de gasto, es decir tendríamos un 20% de gasto adicional que en pocas palabras son \$240 millones más sumando los \$1800 significa que podríamos tener un déficit y la verdad me asustó. Y debo reconocer, debo admitir que en su administración anterior usted mejoro un déficit que venía por años y terminamos con números azules en su administración, eso se mantuvo durante los 4 años de la administración anterior, pero esto la verdad es que no lo habíamos visto nunca, realmente don Samuel me preocupan estos números, porque ese 90% aproximado que es un 88.92% en sueldos yo no veo como se podrá mejorar.

Sr. Alcalde: Yo quiero que el 31 de diciembre nosotros nos juntemos acá y quiero que ustedes me reconozcan públicamente cual va ser la raya final del presupuesto de educación año 2017.

Concejal Espinoza: Créame que lo pregunte y aquí tengo de testigo a 5 personas, porque la Sra. De Contraloría estaba sentada al frente mío, yo le pregunte si esto lo podemos ver al 31 de diciembre y ella me dijo; si lo podemos ver. Yo hice esa pregunta porque la vez anterior cuando don Jorge vino al concejo yo le pregunte., ¿van a llegar recursos adicionales? Y Don Jorge me dijo que no. Y lo planteo también hace un año atrás, yo dije por las nuevas mejoras de la educación vamos a tener mejoras de sueldo y pregunte, ¿y eso va bien incorporado en las platas?, don Jorge me dijo que las platas llegaban de acuerdo a las subvenciones.

Sr. Alcalde: Yo creo que es positiva la preocupación, se cómo estoy llevando mi administración y a mí me interesa ver el 31 de diciembre como paso con saldo final de caja porque mi presupuesto varia en cualquier momento, así que no haré más comentarios.

Concejal Espinoza: Ningún problema, voy a ser muy honesto con usted Sr. Alcalde si usted me dice; quédese tranquilo, me quedo tranquilo inmediatamente.

Sr. Alcalde: Yo de frente se lo digo, hay un error, pero quiero que se quede tranquilo y lo invito al término de la reunión a mi oficina para entregarle un informe financiero.

Concejal Espinoza: Perfecto, usted sabe que yo soy de números.

Sr. Alcalde: Yo igual, nunca he tenido déficit en mi administración.

Concejal Espinoza: Es mi deber como concejal Sr. Alcalde y se lo digo con todo respeto y usted me conoce, siempre de frente.

Sr. Alcalde: Por eso le digo, yo quiero que al término de la reunión usted me acompañe y le reitero en esta reunión de concejo que esté tranquilo.

Concejal Muñoz: Alcalde la preocupación es de nosotros 6, y se ha visto reflejada en los últimos concejos, sobre todo cuando se nos han entregado los balances trimestrales, más aun en la última reunión de comisión que fue mixta, como bien lo mencionaba el concejal Espinoza, gatilló más aun la preocupación dada la forma que se nos hizo ver la situación, más allá de analizar bien el presupuesto fue el estado financiero, y dada esa circunstancia, y no tiene ningún otro objetivo, ni hay que sacar segunda lectura de esto.

Sr. Alcalde: Concejal las segundas lecturas son políticas.

Concejal Muñoz: Continuando Alcalde, si me lo permite, así como acabo de manifestar en esta mesa, que usted ya sabe que la preocupación es de todo el concejo, por lo tanto eso de invitar a un concejal para explicarle al respecto creo que no es prudente, y también con respeto y altura de miras aquí es donde se deben de decir las cosas con franqueza y con respeto y transparentar la información, yo creo que estas son las instancias para hacer ese tipo de cosas y me alegrará saber, como usted lo menciona, que no vamos a tener ninguna causa mayor, porque de acuerdo a lo que se nos planteó en comisión mixta es grave la situación, ya que de no tomar acciones concretas nos podría llevar al no pago de los funcionarios, tanto profesionales como asistentes de la

educación, por lo tanto esa es la preocupación y me gustaría que la información que usted tiene y como se lo manifestó al concejal Espinoza nos hiciera ver a todos como presidente de este concejo y porque nos merecemos un respeto también al igual como usted se lo merece Alcalde.

Concejal Retamal: Alcalde en relación a lo mismo que mencionaba el colega Muñoz, me sumo a que sería bueno poder conversarlo, nos gustaría a lo mejor poder tener un concejo extraordinario donde pudiéramos ver esta situación.

Sr. Alcalde: Eso va a pasar después del informe de Contraloría, mientras tanto no me voy a referir al respecto.

Concejal Retamal: Ahí hay una diferencia bastante grande porque o si no usted dejaría de ser Alcalde y la Contralor mejor que se venga a sentar acá, porque no es eso, nosotros si fuimos a la Contraloría fue precisamente para prevenir una situación y es como lo mencionábamos, estamos a tiempo de prevenir cualquier cosa y eso es lo que nosotros queremos.

Concejal Espinoza: Yo quiero ser súper claro, nosotros no fuimos a hacer ninguna denuncia ni nada por el estilo, si no que fuimos a pedir una orientación sobre lo que puede pasar en base a esto que se nos presenta, porque para nosotros esto es nuevo, pero como le digo fuimos a pedir orientación, no hemos hecho ninguna denuncia, no se ha hecho ninguna presentación referente a hacer un sumario o una investigación, nada de eso, es más yo no tengo ningún problema en contarle a ustedes lo que nosotros podemos hacer, pero es algo que me llama la atención, porque si seguimos con este nivel al 30 de junio, del avance presupuestario y en relación a lo que hay, diciéndonos que no se vislumbra que puedan llegar ingresos adicionales hasta el momento, y tal como lo dijo la señora encargada de finanzas que esto hay que verlo al 31 de junio, y es bueno presentar la inquietud porque somos unos de los pocos municipios en Chile que no estamos poniendo lucas, claro no pasamos quizás 10, 20 o 30 millones, pero eso es la nada misma a lo que pasa en otros lados, pero dijeron que es bueno que nosotros presentemos la inquietud, porque si efectivamente tenemos un problema que puede tener varios orígenes y esos orígenes son discutibles, pero como le digo solo se fue a pedir una orientación de qué se puede hacer en caso de que esto continúe adelante y nosotros quedemos en déficit como municipio, más aun que somos municipio chico que no tenemos \$1800 o \$2000 millones para sacar de la municipalidad y pasárselo al departamento de educación como lo hacen otros municipios del país, y que a lo único que podemos afinar, yo viendo los balances del municipio disponemos como de \$300 o \$350 millones para inversiones propias durante el año que no es más que eso

Sr. Alcalde: Es un poco menos.

Concejal Espinoza: Bueno aun así no tenemos como pasar \$500 millones o \$1000 millones y lo que yo le acabo de decir aquí en la mesa es algo que yo me di el trabajo de hacerlo, de tomar el balance, revisar lo que nos han presentado y proyectarme en una línea simple de Excel y ver hasta donde llegamos y a la cifra que llegue es grave, pero yo me quedo tranquilo con lo que usted dijo que esperemos al 31 de diciembre y que nos quedemos tranquilos, lo mismo que dijo la señora yo estoy tranquilo porque nosotros exigimos lo que corresponde, presentar una orientación y llevarlo a la mesa lo que pueda seguir más adelante va a depender de la buena relación, si no tenemos para que pelearnos, creo que este es un Concejo que esta para trabajar por Los Lagos, yo no escuche a ninguno aquí decir "hasta aquí nomas Alcalde", si le hemos hecho consultas porque usted es el capitán de este barco usted es el que nos guía, para bien o para mal y si nosotros apoyamos algo que no está bien tenemos que decírselo porque es nuestro deber, mal sería si no se lo decimos, y seré franco yo voy a ser tan correcto como lo fui con usted al comienzo, como lo fui con Don Simón, pero usted Sr. Alcalde no nos deje en la duda, podemos tener diferencias, pero lo que es el funcionamiento de la municipalidad lo podemos conversar abiertamente, lo que nos movió son números, pero como usted me dijo que me quede tranquilo hasta el 31 de diciembre, yo lo hare.

Concejal Retamal: Para terminar la intervención, en la reunión de comisión mixta que tuvimos, don Jorge Vergara nos plantea claramente que no habían más recursos salvo para pagar remuneraciones y dijo que había que hacer algunos recortes en algunos otros ítems para poder cumplir con esta obligación si es que seguíamos a este paso. Confiamos plenamente en lo que usted dice y es cierto como lo planteo las dos veces cuando le mencionamos en concejo de que ya había un avance en los gastos y usted dijo el 29 de diciembre haremos la modificación presupuestaria necesaria para ajustar el presupuesto.

Sr. Alcalde: Claro, es lo que estipula la ley.

Concejal Retamal: Claro, lo que pasa es que tiene que haber una disponibilidad financiera y esa era nuestra consulta, y ahí Don Jorge no fue en el mismo tenor lo que planteo usted, porque él dijo que financieramente ya estamos al ras, de los ingresos solamente en el mes de agosto fueron \$586 millones, pero el gasto solamente de agosto fue de \$628 eso ya es una preocupación bastante grande.

Sr. Alcalde: son \$18 millones que tenemos de resorte.

Concejal Retamal: de \$628a \$586 millones son más de \$40 millones de diferencia negativa.

Concejal Espinoza: Y de acuerdo a lo que nos dijo el jefe de finanzas con papel en mano, exigiendo todos los gastos del Daem y tomando todo los reactivos del Daem hay un superávit de agosto de \$70 millones es decir, todavía estamos con números azules, pero a ese nivel de gasto 42 negativo se nos acaba en dos meses.

Concejal Retamal: Claro, por eso sería bueno Alcalde, independiente tal como usted dijo lo de contraloría, porque eso va por un carril distinto es ver qué medidas se pueden tomar desde el municipio este gasto que va ser contante, tal como dice el colega Espinoza en 2 meses ya se acabarían los números positivos en este caso, queremos ver cómo solucionar esto, tal vez en un sesión de concejo extraordinario si le quiere dar carácter secreto, pero ojala poder ver cuál es el estado real del departamento, cuales estrategias se van a aplicar, en que área se va a recortar, porque tampoco es la idea de que al final se afecten funciones vitales de los establecimientos y que al final tengamos que restringir un montón de otras cosas que estaban programadas o que son del normal funcionamiento de las escuelas para cumplir con las obligaciones que son las remuneración, por eso alcalde sería bueno tener una reunión extraordinaria.

Sr. Alcalde: Todo lo que contempla la ley el Alcalde puede plantearlo. Estamos en varios Sres. Concejales.

5.4.-Concejal Silva: Alcalde el llamado a concurso de la dirección de obras ¿está en trámite ya, o no?

Sr. Alcalde: Estamos esperando información de la contraloría con respecto al tema de la comisión que está encargada del llamado a concurso.

Concejal Silva: Ok, y con respecto al llamado a concurso de director de Daem.

Sr. Alcalde: Hay que consultarle a la alta dirección de Puerto Montt, ellos tienen información al respecto, nosotros no vemos ese tema.

Concejal Muñoz: Alcalde, con respecto a ese tema, cuando fue enviado Don Fernando Vásquez al Daem como Director Subrogante se nos planteó que desde el momento en que el asumía no pasaban más de 3 meses y confeccionaban las bases para el llamado a concurso.

Sr. Alcalde: Como le digo, tiene que hacerle las consultas a la alta dirección.

Concejal Retamal: Sería bueno alcalde o Administradora poder tener una respuesta de eso, en qué estado están para que llamen luego a concurso, me imagino que son varios meses que están trabajando en esto.

Sra. Raquel González, Administradora Municipal: Claro, como decía el concejal Muñoz se puede dar tiempo, nosotros esperábamos en 3 meses aproximadamente tener ya elaborado el tema y el concurso listo, pero efectivamente los tiempos nuestros no son los mismos que tiene el servicio, por eso se ha demorado un poco más este trámite de

información que se pide, a Fernando lo citan a otras ciudades para la elaboración del perfil es bastante más complicado de lo que uno pueda pensar, antes de que Fernando saliera al extranjero, salió hace 3 semanas aproximadamente, fue la última comunicación que yo tuve con Don Fernando que es del servicio que es quien está elaborando el perfil y estábamos en eso, en comunicación con Fernando Vásquez y con Don Fernando que es quien está viendo en el servicio, eso se está trabajando, yo creo que se va a demorar un poco más de lo que habíamos previsto, pero la verdad es que nosotros no tenemos como apurar los tiempos.

Sr. Alcalde: Siendo las 16:00 horas se da por finalizada esta Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal.

ACUERDOS

ACUERDO N° 131 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO POR 20 AÑOS A LA "ASOCIACION DE DESARROLLO AGRICOLA Y MEJORAMIENTO DE FRUTALES MENORES DE LOS LAGOS" PARA POSTULAR A PROYECTO INFRAESTRUCTURA FERIA COSTUMBRISTA Y SALA DE PROCESOS DE HORTALIZAS Y BERRIES, Y CAMARA DE FRIO PARA FRAMBUESAS. RETAZO DE TERRENO DE 300 M2, CUYOS DESLINDES SON; NORTE EN 10,00 METROS CON LOTE 3A, SUR EN 10,00 METROS CON CALLE CASTRO, ESTE EN 25,00 METROS CON LOTE 1 Y 5,00 METROS CON LOTE 3B, OESTE EN 30 METROS CON LOTE 3A (TERMINAL DE BUSES), DE ACUERDO A SUBDIVISION APROBADA CON N° 10/09 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2009.

ACUERDO N° 132 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION N° 3653-81-LE17 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR ALIMENTOS Y MATERIAL DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON MODALIDAD DE INTERNADO DEPENDIENTES DEL DAEM DE LA COMUNA DE LOS LAGOS DURANTE 2017-2018. AL PROVEEDOR JUANA DE DIOS ALVAREZ CONTRERAS, RUT 4.321.556-6, POR CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y OBTENER EL MEJOR PORCENTAJE EN LA EVALUACION DE APERTURA.

ACUERDO N° 133 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA "DECIMO ANIVERSARIO DE LA REGION DE LOS RÍOS", SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:



PROGRAMA DECIMO ANIVERSARIO DE LA REGION DE LOS RÍOS.

IDENTIFICACIÓN		Participación Organizaciones en Desfile Cívico Militar 10 años Aniversario de la región de Los Ríos, ciudad de Valdivia.	
AREA Y UNIDAD		Alcaldía	
FECHA INICIO		03 de Octubre de 2017	
FECHA TERMINO		03 de Octubre de 2017	
OBJETIVO		Participación de una delegación de 40 personas (dirigentes en su mayoría), representando a variadas organizaciones de la comuna de Los Lagos, en el desfile cívico militar, por aniversario 10 años de la creación de la región de Los Ríos."	
Presupuesto		Detalle	
Nº	Código Cuenta		Monto
1	22-01-001	Alimentación y Bebidas (40 colaciones)	\$100.000
2	22-09-003	Arriendo de Vehículo (bus 40 personas)	\$120.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$220.000



ACUERDO N° 134 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMICILIO Y CAMBIO DE DUEÑO DE PATENTE COMERCIAL ROL 40117, DE CALLE RIÑIHUE N° 04 A CALLE BALMACEDA SUR N° 040, A NOMBRE DE JEANETTE DEL CARMEN LLANCAMIL PARDO, RUT 76.735.412-6

ACUERDO N°135 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES PENDIENTE RESTAURANTE QUINCHILCA PRIPETARIA SRA. FLORIDEMA GONZALEZ OBANDO RUT. 8.462.370-9.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL